

	UNIVERSIDAD DE CALDAS	
	FORMATO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LOS DEPARTAMENTOS	
	CODIGO: R-2616-I-PL-766 R-1026-P-GH-16	VERSION: 1

Fecha de elaboración:

5 DE MARZO DE 2021

OBJETO DE ESTUDIO DEL DEPARTAMENTO

El objeto de estudio del departamento clínico es la salud y la enfermedad del joven, el adulto y el anciano en todos los niveles de atención, mediante la producción y apropiación de conocimientos y la aplicación de metodologías investigativas, docentes y asistenciales.

MISIÓN

Apropiar, difundir y generar conocimientos sobre la salud, y el cuidado en el adulto y en el anciano, a través de la atención, la docencia, la investigación y la proyección social, para la formación del talento humano de alta calidad personal y profesional, de pregrado y posgrado, adaptadas a los nuevos desafíos del sector salud y de educación, que además de las metodologías tradicionales incluyen nuevas tecnologías de la información, la comunicación y la formación (TICs y la simulación).

VISIÓN

Para el 2030 el departamento será líder en la formación de profesionales de pregrado y posgrado, en las áreas de la salud y enfermedad del adulto y el anciano, de la más alta calidad científica, humana, ética y técnica, respetuosos de la diversidad de género, etnia, cultura, religión y política, capaces de enfrentar los retos institucionales, gubernamentales y poblacionales presentes y futuros.

Se visiona la consolidación de más grupos de investigación, reconocidos en el ámbito nacional e internacional como escenario para fortalecer el conocimiento específico en torno al objeto de estudio del departamento, reflejado en la calidad de la docencia en pre y posgrado, la proyección social y nuevas áreas de investigación. El departamento se proyecta en el fortalecimiento de la educación continuada y las clínicas especializadas en la Corporación IPS Universitaria de la universidad de Caldas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Generar y apropiar conocimientos mediante la docencia, investigación y proyección social, en las diferentes áreas de la salud y la enfermedad de los adultos y los ancianos, en toda su complejidad, para contribuir con el cambio de las condiciones de salud de estos grupos poblacionales.
2. Contribuir a la formación del talento humano en salud y en otras áreas, de pre y posgrado, capaces de realizar acciones encaminadas a la investigación, la promoción de la salud y la atención de la enfermedad, con énfasis en la atención integral del adulto y el anciano con problemas agudos y crónicos, en los que se involucre a la familia y los cuidadores en todos los niveles de atención en salud.
3. Formar profesionales posgraduados con capacidad de participación activa y liderazgo en instituciones de salud y educación.
4. Participar, asesorar y formular proyectos y programas de atención de la salud en adultos y ancianos en todos los niveles de atención
5. Ofrecer supervisión, asesorías, consultorías, asistencia técnica, educación continuada, e intervención a diversas personas, grupos y organizaciones y en las diversas áreas del objeto de estudio

6. Fortalecer la identidad disciplinar en los programas de medicina y enfermería en los componentes no quirúrgicos ofrecidos por el departamento
7. Promover y generar redes y alianzas en el ámbito regional, nacional e internacional que favorezcan el intercambio de conocimientos en los temas de interés del departamento.
8. Ofrecer y atender Educación Continua a los profesionales de la salud y de otras áreas, de la ciudad, la región y el país, integrando las modalidades virtuales y la simulación.
9. Participar en eventos locales, regionales, nacionales e internacionales en temáticas relacionadas con el objeto de estudio
10. Participar en la formulación de políticas y en la apropiación social en salud en lo relacionado con el objeto de estudio del departamento.
11. Crear espacios para la prospectiva del departamento en temas de nuevos posgrados y áreas de proyección social.

ÁREAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

El departamento ha definido como áreas estratégicas, las siguientes:

1. Salud en el adulto y atención de las patologías agudas y crónicas, prevalentes y poco comunes desde un enfoque integrado e integrador que involucra la familia y el cuidador, que caracteriza la atención desde la consulta externa y las especialidades como la medicina interna con sus diferentes subespecialidades, la geriatría y el cuidado de enfermería básico y especializado, en lo médico no quirúrgico.
2. Gerontología y geriatría clínica, desde un enfoque multidimensional integrado con la medicina interna y otros aspectos no médicos y familiares, orientados hacia el envejecimiento saludable
3. Medicina de Urgencias: manejo de las patologías y situaciones que requieran atención de urgencia, en la población masculina y femenina y sin restricción de edad.
4. Gastroenterología clínica
5. Salud y enfermedades dermatológicas.
6. Cuidado y cuidadores
7. Cuidado paliativo y procesos al final de la vida
8. Investigación clínica.
9. Abordaje integral del riesgo cardiovascular con enfoque de género
10. Otras áreas estratégicas lideradas desde el departamento clínico: enfermedades cardiacas, endocrinas, renales, reumatológicas, hematológicas, infecciosas, neurológicas, respiratorias, enfermedad crítica aguda y oncológica.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

1. Autodeterminación en la generación de pensamiento y conocimiento

El departamento clínico promueve la formación a todos los niveles y el pensamiento crítico, y basado en la autodeterminación acepta la independencia para el aprendizaje, la enseñanza, la generación y la divulgación de conocimientos en el marco del diálogo de saberes, la universalidad del pensamiento, y los avances científico-tecnológicos locales y globales.

2. Formación científica, técnica y humana

La misión y visión fundamental del departamento debe ser la formación de seres humanos profesionalmente competentes, éticamente íntegros, con capacidad y motivación para educarse en forma continua, con sensibilidad para comprender, respetar y proteger los derechos humanos en la sociedad a través del ejercicio articulado, crítico, innovador, pertinente y prospectivo de la docencia, la investigación y la proyección social.

3. Autonomía responsable

El departamento clínico fomenta en sus estudiantes y docentes el ejercicio responsable de la autonomía que garantice la libertad académica con responsabilidad social.

4. Calidad

La calidad debe ser el referente del departamento, se debe mantener en una búsqueda constante y sistemática de la excelencia. El departamento apunta a la acreditación de alta calidad de los programas en los cuales hace sus ofertas.

5. Pertinencia

Los programas ofrecidos por el departamento deben responder a las expectativas y necesidades de la sociedad en lo científico, humano, ético y técnico, articulando su oferta docente, de investigación y proyección a la formación de un ser humano integral en armonía con su entorno social y ambiental.

6. Inclusión

Énfasis en la inclusión y respeto a la diversidad de todas las personas

PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE PREGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO *

Las asignaturas ofrecidas por el departamento tienen contenido centrado en los jóvenes, adultos y ancianos, su salud y su enfermedad, tanto en situaciones de descompensación aguda como crónica, con énfasis en la detección temprana de factores de riesgo y las medidas de intervención apropiadas a cada situación. Por ello se considera que la oferta es pertinente

RETOS EN DOCENCIA EN PREGRADO

Retos en Docencia:

1. Fortalecer el uso de las TIC y la simulación que permitan generar nuevas propuestas desde la docencia.
2. Fortalecer las profundizaciones ofrecidas por el departamento
3. Creación de la profundización en Cuidado del Adulto y el anciano y en Cuidado Paliativo oncológico y no oncológico, para el programa de enfermería.
4. Implementación de software en lenguaje disciplinar para sistematizar la consulta del profesional de enfermería al paciente oncológico, su familia y cuidador, en la IPS Universitaria
5. Desarrollar planes de formación docente acordes a las necesidades de formación en pregrado y educación avanzada que permitan cumplir con los objetivos estratégicos en áreas de educación e investigación.
6. Fortalecer los vínculos con la IPS Universitaria en la consulta especializada (Medicina Interna, Dermatología, Geriatria, clínicas especializadas)
7. Fortalecer los convenios docente – asistenciales para mantener y mejorar los sitios de práctica.
8. Actualizar y verificar su actualización en la página web de la universidad, de los PIAAS de las asignaturas ofrecidas por el departamento
9. Incluir en las asignaturas de medicina interna, temas en infectología, reumatología, hematología y cuidado paliativo no oncológico.

Retos Administrativos:

1. Con apoyo de la administración de la Universidad diseñar estrategias de relevo generacional.
2. Proveer las plazas docentes vacantes en cada área estratégica

PERTINENCIA DE LA DOCENCIA DE POSGRADO CON RELACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO

Las asignaturas de postgrado son pertinentes porque responden al objeto de estudio del Departamento y permiten el desarrollo de competencias en el ser, el hacer, el saber y el comunicar relacionado con la atención integral del joven, el adulto y el anciano .

RETOS EN DOCENCIA EN POSGRADO

1. Convocar y llevar a cabo la Especialización en Gastroenterología Clínica y Endoscopia Digestiva
2. Ampliar la oferta de la especialización en medicina interna- geriatría en convenio con otras instituciones
3. Participar desde el comité de educación de la ACMI en la revisión de los currículos de formación de médicos internista en el país.
4. Participar en la comisión de creación de posgrados en enfermería.
5. Optimizar la capacidad de los docentes con formación avanzada para la creación de propuestas y nuevas iniciativas disciplinares en enfermería e interdisciplinarias, acordes al objeto de estudio del departamento.
6. Ampliar el número de docentes del departamento que integran los comités editoriales de revistas indexadas.
7. Incrementar el numero de docentes con formación doctoral.
8. Acompañar el proceso de acreditación de alta calidad de la especialización en medicina interna
9. Elaborar la propuesta de Maestría en gerontología, envejecimiento y vejez en modalidad remota
10. Fortalecer y visibilizar el dialogo de saberes interdisciplinarios de los docentes del Departamento clínico con los de otros departamentos de la facultad y de la universidad
11. Fortalecer y visibilizar la integración de la docencia, la investigación y la proyección
12. Fortalecer la oferta de actividades académicas de forma remota
13. Fomentar la producción académica y las publicaciones
14. Ampliar oferta de formación en envejecimiento y vejez en otras facultades y programas de la Universidad
15. Apoyar el desarrollo del bilingüismo entre docentes y estudiantes

PERTINENCIA DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS DEL DEPARTAMENTO (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

Se cuenta con el Grupo de investigación en gerontología y geriatría, escalafonado por Colciencias en A1 y el semillero de Investigación: Huellas
Son pertinentes porque a responden al objeto de estudio y porque a través de los procesos investigativos se fortalecen los tres objetivos misionales de la universidad.

RETOS EN INVESTIGACIÓN (Grupos, Líneas, Proyectos y Semilleros)

- Fortalecer la investigación en todos los docentes del departamento
- Participar en convocatorias de investigación internas y externas
- Actualizar la información de los proyectos en la vicerrectoría de investigaciones y posgrados
- Sistematizar los envíos de publicaciones de estudiantes producto de los trabajos de grado.
- Participar en la formación en investigación de estudiantes de doctorado en ciencias para la salud y estudios de familia.
- Apoyar al grupo de investigación del grupo CUSAVI en cuidado del adulto, el anciano, la familia y el cuidador.
- Consolidar el grupo de investigación en Desnutrición y Sarcopenia en el adulto y el anciano.
- Crear un grupo de investigación en Medicina Interna

- Evaluar el impacto del software S-Caring en lenguaje disciplinar para sistematizar la consulta profesional de enfermería al paciente oncológico, la familia y el cuidador, en la IPS Universitaria
- Fortalecer el acuerdo interdisciplinar con la Universidad Nacional en Gerotecnología
- Fortalecer la participación de los docentes en redes académicas y científicas
- Fortalecer los semilleros existentes y estimular la creación de nuevos

PERTINENCIA DE LOS PROCESOS DE PROYECCIÓN DEL DEPARTAMENTO ()

Los proyectos y actividades de proyección son pertinentes porque permiten cumplir con los objetivos estratégicos del Departamento.

RETOS EN PROYECCIÓN (Extensión y Educación Continuada)

1. Fortalecer desde la academia la Corporación IPS Universitaria para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y proyección.
2. Incorporar nuevas iniciativas con Telesalud para alcanzar los objetivos estratégicos del Departamento.
3. Consolidación de la clínica de fragilidad y ERC
4. Inscripción y prueba piloto de teleclínica de anticoagulación.
5. Fortalecer pasantías de estudiantes de posgrado y docentes
6. Participar con ACOFAEN en la transferencia tecnológica de la consulta del profesional de enfermería al pacientes oncológico, su familia y cuidador, y del software (lenguaje disciplinar) para sistematizar la consulta

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS E INTERINSTITUCIONALES ACTIVOS

La totalidad de lo convenios se articulan al objeto de estudio, y posibilitan el logro de los objetivos estratégicos y la articulación con otras unidades académicas e instituciones.

NACIONALES:

DIRECCIÓN TERRITORIAL DE SALUD

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL DEPARTAMENTO

CONFAMILIAR

FUNDACION SILDARRIAGA CONCHA

FUNDACIÓN SANTA FÉ

SES HOSPITAL DE CALDAS

HOSPITAL SANTA SOFÍA

ONCÓLOGOS DE OCCIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

FUNDACIÓN CARDIO-INFANTIL

LIGA CONTRA EL CANCER SECCIONAL CALDAS

CLINICA SAN MARCEL

AVIDANTI

HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

FUNDACION PARA LA PREVENCIÓN Y DESARROLLO HUMANO "COANGEL"

CONFAMILIAR RISARALDA
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA
HOSPITAL SAN MARCOS CHINCHINA
UNIVERSIDAD DEL BOSQUE
INTERNACIONALES:
HOSPITAL ITALIANO DE BUENOS AIRES
UNIVERSIDAD DE MELBOURNE
UNIVERSIDAD DE RIO GRANDE DEL NORTE

GRUPOS Y REDES ACADÉMICAS

RECARDI Red nacional de riesgo cardiovascular en Colombia.
 Red Internacional de Enfermería Informática (RIEI)
 Red Latinoamericana y del caribe de estudios sociales en envejecimiento y vejez (LSIA)
 Guía global para prevención y manejo de caídas. Grupo de consenso

ARTICULACIÓN CON OTRAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LA UNIVERSIDAD (Departamentos, programas, institutos de investigación, grupos de investigación, centros, observatorios, laboratorios, entre otros.)

Proyectos de investigación con participantes de otros departamentos:

- Con el departamento quirúrgico: Clínica de tiroides y Clínica de cabeza y cuello.
- Con el departamento de ciencias básicas: Clínica de sarcopenia y desnutrición
- Departamento de acción física humana: Aporte en docencia a la Maestría en Actividad Física para la Salud.
- Con el departamento de antropología y sociología: desarrollo de proyectos de investigación. Asignatura electiva grupo de investigación en gerontología y geriatría: antropología del envejecimiento.
- Certificación en Buenas prácticas clínicas los residentes de la Facultad de Ciencias para la Salud.
- Dirección Territorial de Salud de Caldas: Participación en las mesas para la implementación de RIAS para el Departamento de Caldas.
- Vinculación con el proyecto de proyección del departamento Básico-Clínico “Catedra abierta en Imagenología y Diagnóstico Clínico”.